

31 DE OCTUBRE DE 2024.

**DIPUTADO FERMÍN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ.
PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:
TEMA “DEFENSA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN”.**

Con su venia presidente, buenos días compañeros, compañeras diputadas, medios de comunicación, público en general; quiero, que no se olvide el motivo por el cual, estamos hoy aquí y que es precisamente la corrupción que obligó al constituyente, a la cámara de diputado federal, a tomar la iniciativa de hacerle una reforma al Poder Judicial ese es el verdadero motivo por el cual, estamos aquí hoy discutiendo y por qué, fue esa necesidad precisamente por la corrupción galopante que se practica en el en el Poder Judicial precisamente, la corrupción, el nepotismo, las malas prácticas, el servicio de la justicia para unos pocos, el marasmo con el que se mueven, esa es la verdadera razón por la que estamos aquí hoy, el punto fundamental, el me hoyo del asunto.

El ejecutivo y el legislativo no pueden estar a merced de un Poder Judicial que lo representan 11 ministros contra la voluntad de millones de mexicanos expresados en las urnas, contra 36 millones de mexicanos, más de 36 millones de mexicanos votaron a favor de una transformación profunda en la vida pública del país, esa transformación profunda que empezó en el 2018, con un proyecto llamado la cuarta transformación y ese proyecto hoy sigue materializándose a través de un congreso progresista, un congreso a favor de los ciudadanos, un congreso que respeta las decisiones de sus ciudadanos y nosotros precisamente como representantes de esos ciudadanos, tenemos que hacer valer sus votos y es ese derecho que fundamental que tienen de expresarlo en las urnas, nosotros aquí somos su voz y ellos dijeron sí, sí a las reformas, sí, sí al cambio, sí, sí a la transformación de México y ahora en 2024, dijeron sí, sí al segundo piso de la transformación de México.

Sigamos adelante compañeros firmes, fuertes, esta reforma no es una cuestión legal, es un mandato social la cuarta transformación trabaja para que las decisiones que reflejan la voluntad del pueblo lleguen a donde deben de estar, en la vida cotidiana de todos y cada uno de nosotros durante décadas, el uso del amparo como herramienta de freno ha permitido que intereses minoritarios bloqueen reformas que benefician a la mayoría, desvirtuando la figura de equilibrio que esa herramienta brinda al pueblo, esta reforma asegura que ese ciclo se termine permitiendo que cada acto de reforma constitucional se implemente de manera efectiva y sin frenos injustificados, como bien mencionó la Diputada Marcela Castillo, ya se encuentra legislando, precisamente en 2013, cuando la mayoría la tenían los partidos hoy de oposición el voto fue el siguiente fue exactamente el 2 de abril del 2013, PRI 194 votos, PAN 108 votos, Movimiento Ciudadano 3 votos, a favor de qué, de que el cinco constitucional es una herramienta de protección constitucional, precisamente para que no tenga trabas, para que no sea el juicio de amparo una herramienta de contención al Poder Legislativo esa fue la votación que se tuvo, no podemos dejar el freno de unos intereses de unos cuantos, el freno de intereses particulares sea superior a la voluntad expresada desde el Poder Legislativo, ahora en las elecciones del 2024, compañeros diputados votamos hoy a favor de México, a favor del pueblo para tener un México más firme, fuerte más justo y más democrático; y que quede claro que la voz del pueblo es el mandato máximo y así México construye su democracia, expresándolo en las urnas y expresando que tenemos un Poder Legislativo que mandata la voluntad de millones de mexicanos y eso seguiremos haciendo.

Muchas gracias.